



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 293
Año XXIX
Legislatura VII
14 de abril de 2011

Sumario

- 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
- 1.1. PROYECTOS DE LEY
- 1.1.1. APROBADOS

Corrección de errores en la publicación de la aprobación por el Pleno de las Cortes del Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro..... 19369

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 22 de diciembre de 2010.	19369
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 2 de marzo de 2011.	19370
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 23 de diciembre de 2010.	19371
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 17 de febrero de 2011.	19372
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 3 de marzo de 2011.	19373
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 14 de diciembre de 2010.	19374
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 15 de febrero de 2011.	19375
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 1 de marzo de 2011.	19376
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 15 de marzo de 2011.	19377
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 15 de diciembre de 2010.	19378
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 16 de febrero de 2011.	19380
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 2 de marzo de 2011.	19381
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 16 de marzo de 2011.	19382
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 10 de diciembre de 2010.	19383

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 18 de febrero de 2011.	19384
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 4 de marzo de 2011.	19386
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 21 de diciembre de 2010.	19388
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 8 de febrero de 2011.	19388
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 22 de febrero de 2011.	19389
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 8 de marzo de 2011.	19390
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 13 de diciembre de 2010.	19391
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 14 de febrero de 2011.	19393
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior el día 14 de febrero de 2011.	19394
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 15 de febrero de 2011.	19395

13. OTROS DOCUMENTOS

13.4. OTROS DOCUMENTOS

Acuerdo de la Mesa y la Junta de Portavoces de 5 de abril de 2011 por el que se concede la Medalla de las Cortes de Aragón a D. Antonio Angulo Araguás.	19396
---	-------

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

1.1. PROYECTOS DE LEY

1.1.1. APROBADOS

Corrección de errores en la publicación de la aprobación por el Pleno de las Cortes del Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro.

Observado error en la publicación de la aprobación por el Pleno de las Cortes del Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 286, de fecha 18 de marzo de 2011, se procede a su subsanación:

Página 18896: *Donde dice: «Disposición adicional segunda.— Constitución del Patronato.»*, debe decir: **«Disposición adicional tercera.— Constitución del Patronato.»**

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 22 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 26

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 22 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Ramón Laplana Buetas, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gamón Yuste, y por el Secretario en funciones, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar (en ausencia de la Sra. Villagrasa Alcántara), Pellicer Raso y Teruel Cabrero, y los Ilmos. Sres. García Ruiz, Ibáñez Blasco, Larred

Juan y Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Fierro Gasca (en ausencia del Sr. Torres Millera) y Pobo Sánchez, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Moret Ramírez y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

En consecuencia, se pasa al segundo punto consistente en la elección del Secretario de la Comisión. A tal efecto, el Sr. Presidente solicita a los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidato.

La Sra. Pellicer Raso, por el G.P. Socialista, propone al Sr. Callau Puente.

El Presidente proclama al Sr. Callau Puente como candidato al puesto de Secretario.

Se procede, entonces, al reparto por los ujieres de las papeletas y sobres. Seguidamente, el Sr. Peribáñez Peiró procede al nombramiento nominal de los Sres. Diputados para que depositen su voto en la urna. Finalizada ésta, se procede al escrutinio público proclamando el Presidente el resultado siguiente: diez votos a favor del Sr. Callau y siete en blanco. En consecuencia, el Presidente proclama e invita al nuevo Secretario, Sr. Callau Puente, a ocupar su escaño en la Mesa de la Comisión.

Continuando la sesión, de acuerdo con el orden del día establecido, procede el debate y votación de la Moción núm. 57/10, dimanante de la Interpelación núm. 89/10, relativa a la estrategia del Gobierno de Aragón en relación con las decisiones que se vayan a adoptar en el Consejo de la Unión Europea sobre la reforma de la PAC, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de esta iniciativa toma la palabra el Sr. Salvo Tambo.

A esta iniciativa, se ha presentado una enmienda conjunta de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés. Interviene, en primer lugar, el Sr. Peribáñez Peiró y seguidamente la Sra. Pellicer Raso.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene el Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien señala que votará en contra.

Para fijar la posición de su Grupo interviene el Sr. Salvo Tambo admitiendo la enmienda presentada.

Sometida a votación la Moción núm. 57/10, se aprueba con dieciséis votos a favor y uno en contra el siguiente texto:

«1. Las Cortes de Aragón manifiestan su apoyo al mantenimiento de los recursos de la PAC para el periodo 2014-2020, y los criterios de reparto de los mismos.

2. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que continúe e intensifique los contactos con el Gobierno de la Nación por todos los cauces posibles, recabando de éste la máxima acción política para que la PAC no vea recortada sus recursos ni modificados los criterios de reparto de los mismos.»

El Sr. Salvo Tambo interviene en el turno de explicación de voto.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 224/10, sobre la prohibición del uso de proteínas de origen animal en las especies de monogástricos, presentada por el G.P. Popular. El Sr. Salvo Tambo toma la palabra.

En el turno de los Grupos Parlamentarios intervienen por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra, señalando las razones por las que su Grupo no apoyará la iniciativa debatida; el Sr. Peribáñez Peiró, quien justifica los motivos que impiden a su Grupo respaldar la proposición objeto de debate, y la Sra. Pellicer Raso, quien manifiesta, así mismo, que su Grupo no votará a favor de esta iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 224/10, es rechazada con seis votos a favor y once en contra.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Salvo Tambo.

Se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 27 de octubre de 2010, que tiene lugar por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Pellicer Raso desea a toda la Comisión feliz navidad.

No habiendo ningún otro ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º

El Presidente
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Elección del Secretario de la Comisión.

3.— Debate y votación de la Moción núm. 57/10, dimanante de la Interpelación núm. 89/10, relativa a la estrategia del Gobierno de Aragón en relación con las decisiones que se vayan a adoptar en el Consejo de la Unión Europea sobre la reforma de la PAC, presentada por el G.P. Popular.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 224/10, sobre la prohibición del uso de proteínas de origen animal en las especies de monogástricos, presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 2 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2011, ha

aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 27

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 2 de marzo de 2011, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Ramón Laplana Buetas, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gamón Yuste, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Teruel Cabrero y Villagrasa Alcántara, y los Ilmos. Sres. García Ruiz, Ibáñez Blasco, Larred Juan y Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Pobo Sánchez, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Moret Ramírez, Navarro Félez (en ausencia del Sr. Torres Millera) y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asiste a esta sesión el Diputado del G.P. Mixto, Ilmo. Sr. Ferrer Górriz. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Por tanto, se pasa al segundo punto, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 225/10, sobre la extensión a todo el territorio de Aragón de las ayudas para la promoción del cultivo del guisante en la provincia de Teruel, presentada por el G.P. Popular, y defendida por el Sr. Salvo Tambo.

Esta iniciativa no ha sido enmendada, por lo que toman la palabra los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios: el Sr. Fuster Santaliestra anuncia su voto a favor; el Sr. Peribáñez Peiró expresa que no apoya la iniciativa debatida, y la Sra. Pellicer Raso también anticipa el voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 225/10, es rechazada al contar con siete votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

El Sr. Salvo Tambo interviene en el turno de explicación de voto.

A continuación, se procede al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 248/10, sobre impulso a la producción ecológica en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Fuster Santaliestra defiende esta iniciativa, que no ha recibido enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Peribáñez Peiró manifiesta su voto negativo; el Sr. Salvo Tambo anuncia el apoyo parcial a la iniciativa y solicita la vo-

tación separada de sus puntos, y la Sra. Pellicer Raso expresa su voto en contra.

Habiendo sido admitida por todos los Portavoces, se procede a la votación separada de cada uno de los puntos de la Proposición no de Ley núm. 248/10, obteniéndose los resultados siguientes:

— Los puntos núms. 1 y 2 son rechazados, en sendas votaciones, al obtener siete votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

— El punto núm. 3 queda igualmente rechazado, al contar con un voto a favor, diez en contra y seis abstenciones.

Explican su voto el Sr. Fuster Santaliestra y la Sra. Pellicer Raso.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 22 de diciembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.

El Secretario
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º

El Presidente
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 225/10, sobre la extensión a todo el territorio de Aragón de las ayudas para la promoción del cultivo del guisante en la provincia de Teruel, presentada por el G.P. Popular.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 248/10, sobre impulso a la producción ecológica en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 23 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 23 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Zaragoza, 17 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 41

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 23 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. López Palacín (en sustitución de Pellicer Raso), Sánchez Pérez y Teruel Cabrero (en sustitución de Piazuelo Plou) y los Sres. Álvarez Andújar, Berdié Paba (en sustitución de Sánchez Pérez), Ibáñez Blasco, Larred Juan y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte, Navarro López y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Excusa su asistencia el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa Pipelife Hispania ubicada en Zaragoza, y qué gestiones e iniciativas está realizando el Gobierno de Aragón para la continuidad de la Empresa y la preservación de sus puestos de trabajo.

Toma la palabra el Diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, al objeto de plantear los términos de su solicitud.

Para responder al Sr. Senao, toma la palabra el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra sucesivamente: el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, del Partido Aragonés y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

Seguidamente, el Sr. Consejero contesta a las cuestiones planteadas por los diversos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Senao Gómez ruega a la Presidenta que solicite la habilitación del mes de enero para la celebración de comisiones. En caso contrario, lo hará su Grupo Parlamentario.

La Presidenta responde que por su parte respetará el calendario establecido y no realizará la citada petición.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º
La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa Pipelife Hispania ubicada en Zaragoza, y qué gestiones e iniciativas está realizando el Gobierno de Aragón para la continuidad de la Empresa y la preservación de sus puestos de trabajo.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 17 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 42

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 17 de febrero de 2010, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Pellicer Raso y Sánchez Pérez y los Sres. Álvarez Andújar, Ibáñez Blasco, Laredo Juan, Piazuelo Plou y Tomás Tomás,

por parte del G.P. Socialista; las Sras. Rodríguez Zamarguilea (en sustitución de Navarro López) y Susín Gabarre y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte (presente en parte de la sesión y sustituido por Navarro Féliz a mitad del segundo punto) y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la potencia eléctrica con capacidad de evacuación procedente de instalaciones de producción de energía eólica en cada una de las seis zonas eléctricas de Aragón, y la política que está siguiendo el Gobierno de Aragón para la convocatoria de los concursos de priorización y autorización de instalaciones que dispone el Decreto 124/2010, de 22 de junio.

Toma la palabra el Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular para justificar su petición de comparecencia.

A continuación, interviene el Sr. Consejero para responder a algunas de las cuestiones formuladas.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica del Sr. Senao Gómez y del Sr. Consejero, intervienen los portavoces del resto de los Grupos Parlamentarios presentes: el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

Tras la conclusión de este punto del orden del día, se suspende la sesión durante unos minutos para despedir al compareciente.

Tras la reanudación, se entra en el punto tercero, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 15/11, sobre el aumento abusivo de las tarifas eléctricas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

La iniciativa es presentada y defendida por el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su intención de modificar los términos de su iniciativa para suprimir el segundo párrafo del texto propuesto.

A la iniciativa, se han presentado dos enmiendas del G.P. Popular y, para defenderlas, hace uso de la palabra el Sr. Senao Gómez.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés, que anticipa su voto contrario tanto a la iniciativa como a la enmienda primera del G.P. Popular, y el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, que, asimismo, coincide con el parecer expresado por el portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se pregunta al portavoz del Grupo proponente si acepta las enmiendas, contestando que no acepta la número uno, pese a que ha hecho esfuerzos con el Grupo Popular para transaccionar un texto que

finalmente ni ha podido fijarse ni puede ofrecer a los Grupos que apoyan al Gobierno, por su ya manifestada voluntad de no apoyar la iniciativa. Por otra parte, señala que acepta la enmienda número dos, ya que coincide con su parecer expresado de modificar los términos de su Proposición por haber devenido extemporáneo el segundo párrafo de la misma.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 15/11, que resulta rechazada con 1 voto a favor, 10 en contra y 6 abstenciones.

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Yuste Cabello, el Sr. Senao Gómez y el Sr. Ibáñez Blasco.

Por último, se retoma el primer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º

La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la potencia eléctrica con capacidad de evacuación procedente de instalaciones de producción de energía eólica en cada una de las seis zonas eléctricas de Aragón, y la política que está siguiendo el Gobierno de Aragón para la convocatoria de los concursos de priorización y autorización de instalaciones que dispone el Decreto 124/2010, de 22 de junio.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 15/11, sobre el aumento abusivo de las tarifas eléctricas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesa.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 3 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 3 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 43

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 3 de marzo de 2011, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Pellicer Raso y Sánchez Pérez y los Sres. Álvarez Andújar, Ibáñez Blasco, Larred Juan, Piazuelo Plou y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte, Navarro López y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación del sector textil en Aragón, y las gestiones e iniciativas que va a poner en marcha el Gobierno de Aragón, dirigidas a garantizar la continuidad de este sector que puede desaparecer en los próximos dos años.

Toma la palabra el Sr. Senao Gómez al objeto de plantear los términos de la solicitud de comparecencia planteada por su Grupos Parlamentario.

Contesta el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

Se suceden los turnos de réplica y dúplica del Sr. Senao Gómez y del Sr. Consejero.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios toman la palabra sucesivamente: el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

A la intervención de los señores portavoces contesta el Sr. Consejero.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y diez minutos.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º

La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación del sector textil en Aragón, y las gestiones e iniciativas que va a poner en marcha el Gobierno de Aragón, dirigidas a garantizar la continuidad de este sector que puede desaparecer en los próximos dos años.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 14 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 42

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 14 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Montserrat Vilagrassa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Peller Raso, D.ª Isabel Teruel Cabrero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª M.ª Luisa Vicente Tello, y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª María Felisa Rodríguez Za-

marguilea y D.ª Yolanda Vallés Cases, el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, y el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, por el G.P. Popular; el Sr. D. Javier Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrera Salces, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto, referido a la elección del Secretario de la Mesa de la Comisión. (En este punto, al que no asiste el Sr. Navarro López, del G.P. Popular, ejerce las funciones de Secretario de la Mesa el Sr. Callau Puente).

La Sra. Presidenta solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que procedan a realizar sus propuestas de candidatos para el puesto vacante. Consultados todos ellos, únicamente el Sr. Alonso Lizondo, en nombre del G.P. Socialista, formula una propuesta, en la persona del Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés.

Proclamado dicho candidato por la Sra. Presidenta, y repartidas las correspondientes papeletas y sobres de votación a las Sras. y Sres. Diputados, comienza la votación previo llamamiento por el Secretario en funciones, por Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, y dentro de cada Grupo, por orden alfabético, votando en último lugar los miembros de la Mesa.

Concluida la votación, se procede al escrutinio, obteniéndose el siguiente resultado: diez (10) papeletas con el nombre del Sr. Peribáñez Peiró y siete (7) papeletas en blanco. En consecuencia, la Sra. Presidenta proclama Secretario de la Comisión a D. Joaquín Peribáñez Peiró. Tras ocupar el nuevo Secretario su escaño en la Mesa de la Comisión, se produce un breve receso.

Seguidamente, se reanuda la sesión pasándose al segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición de seis diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la Oferta de Empleo Público de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud para el año 2007.

En nombre del G.P. Popular toma la palabra el Sr. Canals Lizano, quien destaca el descontento generalizado por la política de personal sanitario llevada a cabo por el Departamento. Tras aludir a la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2001, critica el retraso en la convocatoria de nuevas OPE, habiéndose incumplido los compromisos adquiridos al respecto, así como la no inclusión de las vacantes existentes en la convocatoria de 2007. Finalmente, formula diversas preguntas a la Sra. Consejera.

La Sra. Consejera, D.ª Luisa M.ª Noeno Ceamanos, critica que por un detalle, aun importante, se cuestione toda la política de empleo del Salud. Tras referirse a la legislación aplicable, justifica la aprobación de una OPE específica para personal estatutario en 2007 —la primera de la Comunidad Autónoma de Aragón tras asumir las competencias sanitarias—, y detalla las

principales características del proceso selectivo. Por último, señala que el procedimiento está técnicamente concluido, del cual critica su lentitud.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica por parte del Sr. Canals Lizano y de la Sra. Consejera, respectivamente, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista.

Con la contestación de la Sra. Consejera finaliza esta comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al siguiente punto del orden del día constituido por el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 196/10, para restablecer el servicio de Rayos X en el Centro de Salud de Utrillas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y de la Proposición no de Ley núm. 197/10, relativa al equipamiento del servicio de Rayos X en el Centro de Salud comarcal de Utrillas (Teruel), presentada por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación de la Proposición no de Ley núm. 196/10 toma la palabra, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Ibeas Vuelta y, a continuación, el Sr. Barrena Salces en representación de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), defiende la Proposición no de Ley núm. 197/10.

Ambas iniciativas han recibido una enmienda cada una, formuladas conjuntamente por los GG.PP. Socialista y del Partido Aragonés, para cuya defensa intervienen, por este orden, los Sres. Callau Puente y Alonso Lizondo.

En el turno del Grupo Parlamentario no enmendante, el Sr. Canals Lizano manifiesta su voto a favor de ambas iniciativas.

Para fijación de su posición sobre la enmienda presentada, toman la palabra sucesivamente la Sra. Ibeas Vuelta, quien manifiesta que no la acepta y, el Sr. Barrena Salces, quien anuncia que tampoco acepta dicha enmienda.

En consecuencia, se somete a votación en primer lugar la Proposición no de Ley núm. 196/10, la cual es rechazada al obtener ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención. Y, a continuación, se vota la Proposición no de Ley núm. 197/10, que también es rechazada al producirse en su votación idéntico resultado a la anterior.

Para explicación de voto intervienen la Sra. Ibeas Vuelta, y los Sres. Callau Puente y Alonso Lizondo.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 9 de noviembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

La Presidenta
MONTERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Elección del Secretario de la Mesa de la Comisión de Sanidad.

3.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la Oferta de Empleo Público de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud para el año 2007.

4.— Debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 196/10, para restablecer el servicio de Rayos X en el Centro de Salud de Utrillas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y de la Proposición no de Ley núm. 197/10, relativa al equipamiento del servicio de Rayos X en el Centro de Salud comarcal de Utrillas (Teruel), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 15 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 43

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 15 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso, D.ª Isabel Teruel Cabrero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª M.ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo, y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.ª Yolanda Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. D. Ricardo Canals Lizano y D. Fernando Martín Mingujón, por el

G.P. Popular; el Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista (CHA), y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Iniciada la sesión, la Sra. Presidenta de la Comisión anuncia que el primer punto del orden del día, referido al acta de la sesión anterior, se deja para el final, por lo que se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar detalladamente sobre el desarrollo de la política del Departamento de Salud y Consumo en relación con la atención al parto en esta legislatura, y, en especial, en relación con la aplicación en Aragón de la Estrategia de atención al parto normal planteada en el Sistema Nacional de Salud.

Comienza su exposición la Consejera de Salud y Consumo, Sra. Luisa María Noeno Ceamanos.

Seguidamente, se abre el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviniendo por este orden: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Canals Lizano, del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista.

A continuación, hace uso de la palabra la Sra. Consejera al objeto de responder a las cuestiones planteadas por los portavoces parlamentarios.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 14 de diciembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO

ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar detalladamente sobre el desarrollo de la política del Departamento de Salud y Consumo en relación con la atención al parto en esta legislatura y, en especial, en relación con la aplicación en Aragón de la Estrategia de atención al parto normal planteada en el Sistema Nacional de Salud.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 1 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 1 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 44

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 1 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso, D.ª Isabel Teruel Cabrero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª M.ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo, y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.ª Yolanda Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. D. Manuel Guedea Martín (en sustitución de Canals Lizano) y D. Fernando Martín Minguíjón, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista (CHA), y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. José Tudela Aranda. Iniciada la sesión, la Sra. Presidenta de la Comisión anuncia que el primer punto del orden del día, referido al acta de la sesión anterior, se deja para el final, por lo que se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, al objeto de informar sobre los programas y proyectos que actualmente tiene en desarrollo el citado organismo.

De acuerdo con el Orden del Día, toma al palabra el Director Gerente del Instituto de Ciencias de la Salud, al objeto de informar sobre los proyectos y actividades de este organismo.

Finalizada la explicación del Director Gerente, en el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra sucesivamente: la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el

Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Rodríguez Zamarguilea, del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista.

Concluido el turno de los grupos parlamentarios, toma de nuevo la palabra el compareciente, al objeto de responder a los Sres. Portavoces.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 15 de febrero de 2011.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cincuenta minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, al objeto de informar sobre los programas y proyectos que actualmente tiene en desarrollo el citado organismo.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 15 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 45

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 15 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Secretario, Ilmo. Sr. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso,

D.ª Isabel Teruel Cabrero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª M.ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo, y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Antonia Avilés Perea (en sustitución del Sr. Pedro Navarro López), D.ª Pilar Fierro Gasca (en sustitución de D.ª Ana M.ª Grande Oliva), D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.ª Yolanda Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. D. Ricardo Canals Lizano y D. Fernando Martín Mingujón, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista (CHA), y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrera Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Iniciada la sesión, la Sra. Presidenta de la Comisión anuncia que el primer punto del orden del día, referido al acta de la sesión anterior, se deja para el final, por lo que se pasa directamente al punto segundo, constituido por la Comparecencia del Director General de Salud Pública, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, al objeto de informar sobre el II Plan Autonómico de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas.

A continuación, hacen uso de la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrera Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Canals Lizano, por el G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista.

Para responder a las cuestiones planteadas interviene el Director General de Salud Pública.

Se suspende la sesión unos minutos para despedir al Sr. Director General.

Reanudada la sesión y continuando con el orden del día, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/11, sobre la instalación de una UVI-móvil en la Comarca Cuencas Mineras, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación y defensa de la iniciativa hace uso de la palabra el Sr. Barrera Salces.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta, anuncia su voto favorable; el Sr. Callau Puente, quien manifiesta que su Grupo no respaldará la iniciativa debatida; la Sra. Vallés Cases, expresando que su Grupo Parlamentario se abstendrá, y el Sr. Alonso Lizondo, quien expone los motivos por los que su Grupo votará en contra de dicha iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 9/11, es rechazada al contar con dos votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones.

Para la explicación de voto intervienen el Sr. Barrera Salces y los Sres. Callau Puente y Alonso Lizondo.

Seguidamente, se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 22/11, relativa a que los

Técnicos Superiores en Documentación Sanitaria formen parte de la plantilla del Sistema Público de Salud, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación y defensa de la iniciativa hace uso de la palabra el Sr. Barrena Salces.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta, que expresa su voto a favor; el Sr. Callau Puente, quien anuncia que su Grupo respaldará la iniciativa debatida; el Sr. Canals Lizano, que manifiesta su acuerdo con el fondo de la iniciativa, y el Sr. Alonso Lizondo, que así mismo, comparte el espíritu de la iniciativa.

El Sr. Barrena Salces anuncia que modificará los términos de la Proposición no de Ley en el sentido de sustituir «formen parte» por «puedan optar a formar parte». De esta forma se procede a la votación de la Proposición no de Ley 22/11 cuyo tenor literal es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que las personas tituladas en Técnico superior en Documentación Sanitaria puedan optar a formar parte de las plantillas del Sistema Público de Salud y así poder constar en las correspondientes relaciones de puestos de trabajo.»

Dicha Proposición no de Ley resulta aprobada por 16 votos a favor.

En el turno de explicación de voto, interviene el Sr. Barrena Salces.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Director General de Salud Pública, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, al objeto de informar sobre el II Plan Autonómico de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/11, sobre la instalación de una UVI-móvil en la Comarca Cuencas Mineras, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 22/11, relativa a que los Técnicos Superiores en Documentación Sanitaria formen parte de la plantilla del Sistema Público de Salud, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 15 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 47

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 15 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª M.ª Asunción López Palacín, M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso y D.ª Isabel Teruel Cabrero, y los Diputados Ilmos. Sres. D. Carlos Álvarez Andújar, D. Pedro García Ruiz y D. Ángel Daniel Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª M.ª Pilar Fierro Gasca (en ausencia del Sr. D. Joaquín Paricio Casado), D.ª María Carmen Pobo Sánchez y D.ª María Felisa Rodríguez Zamarguilea, y el Diputado Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. D. Chesús Bernal Bernal (en ausencia de la Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta), por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que, como es habitual, se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia del Director General de Deporte, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la política de apoyo a los deportistas aragoneses de alto rendimiento: Ayudas económicas, de formación y médico-científicas. (En este punto no están presentes la Sra. Grande Oliva y el Sr. Barrena Salces).

Interviene el Sr. Director General de Deporte, D. Álvaro Burell Bustos, quien comienza su intervención

con una defensa del deportista de alta cualificación. Tras manifestar la relevancia y beneficios del deporte de competición, en general, pasa a detallar las ayudas del Gobierno de Aragón a los deportistas aragoneses de alto rendimiento.

Seguidamente, se abre el turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios tomando la palabra, sucesivamente, el Sr. Bernal Bernal, la Sra. Herrero Herrero, y los Sres. Navarro Félez y Álvarez Andújar.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Director General de Deporte para contestar a las cuestiones planteadas.

Tras un breve receso, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley 182/10, sobre la construcción de nuevas instalaciones para el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria «Vicente Ferrer Ramos» en Valderrobres, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para su presentación interviene el Sr. Bernal Bernal.

La Sra. Grande Oliva defiende la enmienda presentada por el G.P. Popular, con una modificación *in voce*, en cuya virtud donde dice «Colegio público de Educación Infantil y Primaria» debe decir «Centro de Educación Primaria».

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces manifiesta su apoyo a la iniciativa; la Sra. Herrero Herrero anuncia su voto en contra, y el Sr. Álvarez Andújar también se pronuncia en contra.

El Sr. Bernal Bernal pide aclaración a la Sra. Grande Oliva sobre la modificación *in voce*. Aclarada dicha propuesta por la Sra. Diputada, el Sr. Bernal Bernal manifiesta que sólo acepta la enmienda presentada por escrito.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 182/10 resulta rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto la Sra. Grande Oliva y el Sr. Álvarez Andújar.

A continuación, se entra en el cuarto punto, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 190/10, sobre la protección y conservación de las pinturas rupestres sitas en Jaraba (Zaragoza), presentada por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). (A partir de este punto se ausenta la Sra. de Salas Giménez de Azcárate). El Sr. Barrena Salces defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Bernal Bernal anuncia su respaldo a la iniciativa; la Sra. Herrero Herrero también expresa su apoyo; el Sr. Navarro Félez manifiesta su acuerdo a dicha iniciativa, si bien propone *in voce* la adición de un nuevo punto 3.º, con el texto siguiente: «Se proceda lo antes posible a la incoación del expediente de protección que se establezca oportuno para este tipo de bien patrimonial», y el Sr. Tomás Tomás igualmente se pronuncia a favor de la propuesta.

El Sr. Barrena Salces señala que acepta la propuesta *in voce* presentada.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 190/10, con los cambios indicados, resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

En consecuencia, el texto aprobado queda con el siguiente tenor literal:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.º Adoptar con urgencia las medidas necesarias para que las pinturas rupestres de Jaraba tengan la protección adecuada para garantizar la adecuada conservación de tan importante patrimonio cultural.

2.º Elaborar, en colaboración con el Ayuntamiento de Jaraba, un Plan de Gestión del abrigo en el que están ubicadas las pinturas para que pueda ser visitable en las debidas garantías de accesibilidad y seguridad.

3.º Se proceda lo antes posible a la incoación del expediente de protección que se establezca oportuno para este tipo de bien patrimonial.»

Explican el voto los Sres. Barrena Salces y Tomás Tomás.

Se pasa así al quinto punto, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 201/10, sobre la construcción de un nuevo Colegio Público de Educación Infantil y Primaria en la localidad de María de Huerva (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular. La Sra. Grande Oliva presenta la iniciativa.

No han sido presentadas enmiendas, por lo que intervienen los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrena Salces no apoya la propuesta; el Sr. Bernal Bernal anticipa su voto favorable; la Sra. Herrero Herrero anuncia su voto en contra, y el Sr. Álvarez Andújar expresa también el voto negativo.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 201/10 es rechazada al contar con 7 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, la Sra. Grande Oliva y el Sr. Álvarez Andújar.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 10 de noviembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Director General de Deporte, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la política de apoyo a los deportistas aragoneses de alto rendimiento: Ayudas económicas, de formación y médicas.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 182/10, sobre la construcción de nuevas instalaciones para el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria «Vicente Ferrer Ramos» en Valderrobres, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 190/10, sobre la protección y conservación de las pinturas rupestres sitas en Jaraba (Zaragoza), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

5.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 201/10, sobre la construcción de un nuevo Colegio público de Educación Infantil y Primaria en la localidad de María de Huerva (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular.

6.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 16 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 48

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 16 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª M.ª Asunción López Palacín, D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso y D.ª Isabel Teruel Cabrero y los Diputados Ilmos. Sres. D. Carlos Álvarez Andújar, D. Pedro García Ruiz y D. Ángel Daniel Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª M.ª Carmen Pobo Sánchez y D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y los Diputados Ilmos. Sres. D. Miguel Navarro Félez y D. Joaquín Paricio Casado, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, por la

A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que, como es habitual, se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el sistema de formación permanente del profesorado no universitario.

Interviene en primer lugar la representante del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva, quien menciona una comparecencia celebrada en 2006, sobre esta misma materia. Señala que la calidad educativa está unida a la formación del profesorado, la cual califica como fundamental. Alude a un borrador de decreto, de 2003, sobre formación permanente del profesorado, y critica que aún no esté aprobado.

En su respuesta, la Sra. Consejera, D.ª M.ª Victoria Broto Cosculluela, comienza hablando de la importancia de la formación inicial del profesorado. También califica como fundamental su formación permanente y detalla las principales actuaciones llevadas a cabo por el Departamento en esta materia, mencionando la regulación contenida en el Proyecto de Ley de Educación de Aragón.

Seguidamente, se suceden los turnos de réplica y dúplica de la Sra. Grande Oliva y de la Sra. Consejera, respectivamente.

A continuación, intervienen los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista.

Con la respuesta de la Sra. Consejera a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza esta comparecencia.

En este momento, el Sr. Presidente anuncia que el próximo 2 de marzo se realizará por parte de la Comisión una visita a la Catedral de Tarazona, por invitación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Tras un breve receso, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Presidenta del Consejo Escolar de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar e informar sobre la Memoria de Actividades del Consejo Escolar de Aragón correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, y, en su caso, de 2010. (A partir de este punto, se ausenta el Sr. Barrena Salces.).

La Sra. Presidenta, D.ª Carmen Solano Carreras, señala que la memoria de 2010 fue aprobada por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, en sesión celebrada ayer, día 15 de febrero. Por tanto, informa sobre las actividades desarrolladas en los años 2008, 2009 y 2010. Entrega al Sr. Presidente de la Comisión un dossier sobre el encuentro de Consejos Escolares del Estado y Autonómicos, celebrado en Toledo en mayo de 2010.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden, las Sras. Ibeas

Vuelta, Herrero Herrero y Grande Oliva, y el Sr. Álvarez Andújar.

Contesta entonces la Sra. Presidenta del Consejo Escolar de Aragón a las cuestiones planteadas por los Sres. Portavoces.

La Sra. Grande Oliva solicita conste su rectificación relativa al nombre del Secretario del Consejo Escolar.

Seguidamente, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 15 de diciembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el sistema de formación permanente del profesorado no universitario.

3.— Comparecencia de la Presidenta del Consejo Escolar de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar e informar sobre la Memoria de Actividades del Consejo Escolar de Aragón correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, y, en su caso, de 2010.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 2 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 49

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve

horas y tres minutos del día 2 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, que toma asiento en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª M.ª Asunción López Palacín, M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso y D.ª Isabel Teruel Cabrero, y los Diputados Ilmos. Sres. D. Carlos Álvarez Andújar, D. Pedro García Ruiz y D. Ángel Daniel Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Pilar Fierro Gasca (en ausencia del Sr. Paricio Casado), D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª María Carmen Pobo Sánchez y D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea, y el Diputado Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, por el G.P. Popular, y la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asisten a esta sesión la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, ni el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Por tanto, se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 2/11, dimanante de la Interpelación núm. 1/11, relativa a las infraestructuras museísticas, presentada por el G.P. Popular. Defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada, el Sr. Navarro Félez.

Intervienen entonces los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: la Sra. Ibeas Vuelta anuncia su respaldo a la iniciativa; la Sra. de Salas Giménez de Azcárate anticipa su voto en contra, y el Sr. Álvarez Andújar también manifiesta su voto negativo a la moción objeto de debate.

Sometida a votación la Moción núm. 2/11, dimanante de la Interpelación núm. 1/11, queda rechazada al obtener 7 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Navarro Félez y Álvarez Andújar.

Finalizado este punto del orden del día se retoma el primero, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 16 de febrero de 2011.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Ibeas Vuelta solicita la celebración de otra sesión de esta Comisión, ya que las solicitudes de comparecencia del Director Gerente del Centro Dramático de Aragón, de la Consejera respecto al Espacio Goya y al Teatro Fleta y del Director General de Patrimonio Cultural o del Director General de Cultura, sobre otras materias, están aún pendientes de sustanciarse, a pesar de haber sido presentadas algunas hace más de un año.

El Sr. Presidente contesta que el calendario de sesiones de la Comisión fue aprobado en su día en la reunión de Presidentes de Comisiones Permanentes, si bien trasladará la petición a la Mesa de las Cortes. Por otra parte, también recuerda a sus Señorías la vi-

sita que la Comisión va a realizar a continuación a la Catedral de Tarazona.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las nueve horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Moción núm. 2/11, dimanante de la Interpelación núm. 1/11, relativa a las infraestructuras museísticas, presentada por el G.P. Popular.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte el día 16 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 50

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 16 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª M.ª Asunción López Palacín, M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso y D.ª Isabel Teruel Cabrero y los Diputados Ilmos. Sres. D. Carlos Álvarez Andújar, D. Pedro García Ruiz y D. Ángel Daniel Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª María Carmen Pobo Sánchez y D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y los Diputados Ilmos. Sres. D. Miguel Navarro Félez y D. Joaquín Paricio Casado, por el G.P. Popular;

la Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre la gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte durante la legislatura 2007-2011.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª M.ª Victoria Broto Cosculluela, quien afirma el compromiso de su Gobierno con la educación basada en la igualdad y la calidad. Menciona la atención temprana, la educación infantil, el incremento en el número de alumnos escolarizados, las infraestructuras educativas, el aumento de las plazas escolares y del personal docente, la enseñanza de lenguas extranjeras, la formación permanente del profesorado y la formación profesional, entre otras materias, y alude, así mismo, al Proyecto de Ley de Educación de Aragón. Respecto de las áreas de cultura, patrimonio cultural y deporte, hace referencia a la Ley de Lenguas, la Catedral de Tarazona, el Museo Pablo Serrano, el apoyo a las industrias culturales y el Plan de Infraestructuras Deportivas, entre otras cuestiones.

Seguidamente intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios tomando la palabra, por este orden, el Sr. Barrena Salces, las Sras. Ibeas Vuelta, Herrero Herrero y Grande Oliva, y el Sr. Álvarez Andújar.

Concluye este punto con la intervención de la Sra. Consejera para contestar a las cuestiones planteadas por los Sres. Portavoces.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 2 de marzo de 2011.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, el Sr. Presidente toma la palabra para agradecer a sus señorías el trabajo realizado durante la Legislatura.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

La Secretaria de la Comisión
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre la gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte durante la legislatura 2007-2011.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 10 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 38

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 10 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Isabel de Pablo Melero. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar y López Palacín (en ausencia del Sr. Piazuelo Plou), y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Berdié Paba (en ausencia del Sr. Larred Juan), García Ruiz, Ibáñez Blasco y Sada Beltrán, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Rodríguez Zamarguilea (en ausencia del Sr. Torres Millera) y los Ilmos. Sres. Canals Lizano (presente en el tercer y cuarto punto del orden del día), Gamón Yuste, Paricio Casado (en ausencia de la Sra. Vallés Cases) y Suárez Oriz, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonés; el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que, como es habitual, se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Seguidamente, se pasa al segundo punto, consistente en el debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 23/2003, de 23 de diciembre, de creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El Sr. Presidente pregunta a los señores portavoces de los Grupos Parlamentarios si desean que se sometan a votación los votos particulares y las enmiendas que han mantenido a este Proyecto de Ley o si se ratifican en el sentido de su voto expresado en Ponencia.

Todos los GG.PP. se ratifican en el sentido del voto emitido en la Ponencia, por lo que el Sr. Presidente, procede a someter a votación los diversos preceptos.

En primer lugar, se procede a la votación conjunta de las siguientes disposiciones, a las que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: Se votan la disposición adicional única, la disposición transitoria única, la disposición derogatoria única, la disposición final única y el título de la Ley, resultando aprobadas por dieciséis votos a favor y una abstención.

A continuación, se votan cada uno de los artículos, disposiciones y anexos a los que sí se han mantenido votos particulares o enmiendas:

El Artículo único, al que se mantienen las enmiendas núm. 1, del G.P. Popular, y núm. 2, del G.P. Chunta Aragonés, resulta aprobado por diez votos a favor, seis en contra y una abstención.

El Anexo, al que se mantienen las enmiendas núms. 3 a 33, del G.P. Popular, y 34 a 37, resulta aprobado por diez votos a favor, seis votos en contra y una abstención:

La Exposición de Motivos, a la que se mantienen las enmiendas núms. 38, 40 y 41, del G.P. Chunta Aragonés, y la enmienda núm. 39, del G.P. Popular, resulta aprobada por diez votos a favor, seis votos en contra y una abstención.

No haciendo ningún portavoz uso de la palabra en el turno de explicación de voto, el Sr. Presidente pregunta a los portavoces de los GG.PP. si están en condiciones de proceder a la designación de un representante de la Comisión para defender el Dictamen de este Proyecto de Ley ante el Pleno. El Sr. Sada Beltrán del G.P. Socialista, propone al Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés, lo que se acepta por asentimiento de los diputados presentes.

Continuando con el orden del día, procede el punto tercero, debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 101/10, sobre la necesaria instalación de una depuradora en el Polígono «Valle del Cinca» de Barbastro, presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra el Sr. Paricio Casado.

No habiéndose presentado enmiendas, intervienen por este orden: el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), expresando su apoyo a esta iniciativa, el Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonés, quien manifiesta su voluntad de apoyar un texto transaccional que se consensúe entre todos los Grupos; el Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés, señala, así mismo, su disposición a alcanzar un acuerdo, formulando una enmienda *in voce* con la finalidad de garantizar el respeto a la legislación vigente, y el Sr. Sada Beltrán, por el G.P. Socialista, quien justifica las razones por las que su Grupo respaldará el texto de consenso que se alcance por todos los Grupos.

Reanudada la sesión tras un receso, el Sr. Paricio Casado da lectura al siguiente texto:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que a la mayor brevedad posible, se dé una solución con la normativa vigente, al problema de la depuración de aguas residuales y de las aguas pluviales, en el Polígono Industrial del «Valle del Cinca» teniendo en cuenta la actual dimensión del polígono industrial y que contemple las ampliaciones y necesidades de futuro.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 101/10 en los términos expuestos en el párrafo anterior, es aprobada con dieciocho votos a favor.

Ningún portavoz hace uso del turno de explicación de voto.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de ley núm. 213/10, sobre la Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) de Daroca, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la iniciativa hace uso de la palabra el Sr. Gamón Yuste.

En el turno de los Parlamentarios no enmendantes interviene en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, quien anuncia su voto favorable.

Seguidamente, el Sr. Fuster Santaliestra, manifiesta su apoyo a esta iniciativa y plantea respecto al punto tercero de la proposición que sean las propias Cortes de Aragón las que reconozcan la labor de la BRIF de Daroca, sin necesidad de instar al Gobierno de Aragón a solicitar al Gobierno de la Nación tal reconocimiento.

El Sr. Peribáñez Peiró, formula las siguientes enmiendas *in voce*: en el punto primero sustituir «...siga realizando las tareas selvícolas que realizan en los montes, tan importantes como labor preventiva y de control de incendios», por «como medio imprescindible tanto en materia de prevención, ampliando las labores selvícolas, como en extinción de incendios forestales en Aragón», y en el tercer punto añadir a continuación de «llevadas a cabo por» el siguiente texto «el operativo contra los incendios en Aragón y, especialmente, por».

El Sr. Sada Beltrán expresa su apoyo al texto que se acuerde por todos los Grupos.

Se solicita un receso para llegar a un texto de consenso.

Reanudada la sesión se da lectura al siguiente texto:

«Las Cortes de Aragón expresan su reconocimiento al operativo de extinción de incendios en Aragón, e instan al Gobierno de Aragón a solicitar al Gobierno de la Nación que:

1. Consolide la Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) sita en Daroca, como medio imprescindible tanto en materia de prevención, ampliando las labores selvícolas, como en extinción de incendios forestales en Aragón.

2. Refuerce definitivamente el Área de Defensa contra Incendios Forestales (ADCIF) con su actual modelo de gestión y ubicación de las bases actuales.

3. Se realice un reconocimiento a las labores de extinción llevadas a cabo por las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales y en especial por la BRIF de Daroca en los incendios forestales que tuvieron lugar en el año 2009.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 213/10 en los términos expuestos anteriormente, es aprobada con dieciocho votos a favor.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Peribáñez Peiró y Gamón Yuste.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de noviembre de 2010.

El Presidente da cuenta de la documentación remitida por el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y trasladada a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de esta Comisión, en relación a la denuncia interpuesta por la Consejería de Medio Ambiente ante la Comisión de las Comunidades Europeas sobre la Declaración de impacto ambiental sobre el Proyecto de Explotación y Plan de Restauración de la Concesión de Explotación de recursos «San Pablo», en el término municipal de Borobia (Soria).

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta minutos.

La Secretaria

MARÍA ISABEL DE PABLO MELERO
V.º B.º

El Presidente

JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 23/2003, de 23 de diciembre, de creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 101/10, sobre la necesaria instalación de una depuradora en el Polígono «Valle del Cinca» de Barbastro, presentada por el G.P. Popular.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 213/10, sobre la Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) de Daroca, presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 18 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 39

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 18 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón (preside la Comisión a partir del punto tercero del orden del día) y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Isabel de Pablo Melero. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar y López Palacín (en ausencia del Sr. Larred Juan), y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, García Ruiz, Ibáñez Blasco, Piazuelo Plou y Sada Beltrán, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez (en ausencia del Sr. Canals Lizano) y los Ilmos. Sres. Gamón Yuste, Navarro Félez (en ausencia del Sr. Torres Millera) y Suárez Oriz, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Ilmo. Sr. Barrena Salces (presente a partir del punto tercero del orden del día), por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que, como es habitual, se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Seguidamente, se pasa al segundo punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Medio Ambiente en las labores de extinción de los incendios forestales ocurridos recientemente en nuestra Comunidad Autónoma.

Para exponer las razones por las que su Grupo parlamentario ha solicitado la comparecencia interviene el Sr. Gamón Yuste.

A continuación, interviene el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo, para dar respuesta a las cuestiones solicitadas por el Sr. Diputado.

Seguidamente, se suceden sendos turnos de réplica y dúplica entre el Sr. Gamón y el Sr. Boné.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden el Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, y el Sr. Sada Beltrán, por el G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la respuesta del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión unos minutos para despedir al Sr. Consejero.

Continuando con el orden del día, procede el punto tercero, debate y votación de la Moción núm. 62/10, dimanante de la interpelación núm. 95/10, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con las restituciones o compensaciones territoriales en la política hidrológica en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra el Sr. Fuster Santaliestra.

A esta moción se han presentado dos enmiendas, para su defensa interviene, en primer lugar, el Sr. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés. Seguidamente, para la defensa de la enmienda presentada por el G.P. Popular interviene el Sr. Gamón Yuste.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), expresa su apoyo a la iniciativa debatida manifestando su voluntad de apoyar un texto de consenso. En este mismo sentido, el Sr. Sada Beltrán, por el G.P. Socialista, señala la posición de su Grupo de respaldar un texto consensuado por todos los Grupos.

Reanudada la sesión tras un receso, el Sr. Fuster Santaliestra da lectura al siguiente texto:

«Las Cortes de Aragón, en coherencia con el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas (artículo 130.4); con los artículos 32 y 62 de la Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón, así como con las Bases de la Política del Agua en Aragón, y conscientes del enorme retraso acumulado, instan al Gobierno de Aragón a:

1) Dirigirse al Gobierno Central (titular de la competencia sustantiva) para impulsar la aprobación de Planes de Restitución Territorial de todas las obras hidráulicas de interés general realizadas, en ejecución o pendientes de ejecución desde 1999; elaborando un Calendario de Actuaciones y comprometiendo la financiación de las administraciones competentes. Para ello deberá buscarse el acuerdo entre todas las administraciones intervinientes y la representación de los habitantes y territorio afectados y, para los nuevos proyectos, garantizando la simultaneidad de las restituciones y la ejecución de las obras.

2) Estudiar, en coordinación con el Gobierno de España, la elaboración de Planes de Actuación que recojan las medidas de restitución y desarrollo socioeconómico necesarias a causa, tanto de los proyectos hidráulicos ejecutados con anterioridad a la modificación de la Ley de Aguas de 1999, como del «coste de expectativas» y afecciones producidas por los proyectos no ejecutados pero que han estado incluidos en la planificación o programación pública.

3) Solicitar al Gobierno de España, en consonancia con las resoluciones aprobadas en esta cámara, que la ejecución de dichos planes se encomienden, en su caso, a la Comunidad Autónoma de Aragón, realizando el seguimiento de los mismos en el marco de la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua y en las ponencias correspondientes de la Comisión del Agua de Aragón.»

Sometida a votación la Moción 62/10, en los términos expuestos en el párrafo anterior, es aprobada con diecisiete votos a favor.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Fuster Santaliestra, Peribáñez Peiró y Gamón Yuste.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de diciembre de 2010.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas.

La Secretaria
MARÍA ISABEL DE PABLO MELERO
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a petición ó diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Medio Ambiente en las labores de extinción de los incendios forestales ocurridos recientemente en nuestra Comunidad Autónoma.

3.— Debate y votación de la Moción núm. 62/10, dimanante de la interpelación núm. 95/10, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con las restituciones o compensaciones territoriales en la política hidrológica en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente el día 4 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 40

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 4 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª Pilar Palacín Miguel (en ausencia

de la Sra. de Pablo Melero). Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar y Villagrasa Alcántara (presente en el segundo punto en ausencia del Sr. Alonso Lizondo) y los Ilmos. Sres. Berdié Paba (en ausencia del Sr. Piazuelo Plou), García Ruiz, Ibáñez Blasco, Larrred Juan, Sada Beltrán y Tomás Navarro (presente a partir del tercer punto en ausencia del Sr. Alonso Lizondo), por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Gamón Yuste, Paricio Casado (en ausencia de la Sra. Vallés Cases), Suárez Oriz y Torres Millera por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que, como es habitual, se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

A continuación, procede el debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de declaración de la reserva natural dirigida de los sotos y galachos del Ebro.

El Sr. Presidente pregunta a los señores Portavoces de los Grupos Parlamentarios si desean que se sometan a votación las enmiendas que han mantenido a este Proyecto de Ley y si se ratifican en el sentido de su voto expresado en Ponencia.

Los Grupos Parlamentarios se ratifican en el sentido del voto emitido en la Ponencia, por lo que el Sr. Presidente somete a votación los diversos preceptos del Proyecto de Ley.

Siguiendo la ordenación del debate, se procede la votación conjunta de los siguientes artículos y disposiciones a los que no se mantiene ninguna enmienda.

Se votan los artículos 2, 3, 6 bis, 8, 10, 11 y 12, disposición adicional primera bis, disposición derogatoria única y disposición final primera y segunda, exposición de motivos, anexo, y título de la Ley, que resultan aprobados por unanimidad.

Seguidamente, se votan cada uno de los artículos y disposiciones a los que sí se han mantenido enmiendas que son los siguientes:

El artículo 1, al que se mantiene la enmienda núm. 1, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), se aprueba al contar con 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

El artículo 4, al que se mantiene la enmienda núm. 11 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), queda aprobado con 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

El artículo 5, al que se mantienen las enmiendas núms. 18 y 20 del G.P. Popular y la núm. 19 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), queda aprobado con 11 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

El artículo 6, al que se mantiene la enmienda núm. 26 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), resulta aprobado con 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

El artículo 7, al que se mantienen las enmiendas núms. 28 del G.P. Popular, y 29 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), es aprobado con 11 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

El artículo 9, al que se mantiene la enmienda núm. 38 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), es aprobado con 16 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones.

La Disposición Adicional Primera, a la que se mantiene la enmienda núm. 39 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), es aprobada con 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

Finalmente, la Disposición Adicional Segunda, a la que se mantiene la enmienda núm. 40 de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), es aprobada con 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

No habiendo explicación de voto, el Sr. Presidente pregunta a los Portavoces de los GG.PP. si es posible designar un representante de la Comisión para defender el Dictamen ante el Pleno. El Sr. Sada Beltrán propone al Sr. Peribáñez Peiró, el cual es designado por asentimiento.

Seguidamente, se pasa al tercer punto, consistente en la comparecencia del Director del Instituto Aragonés del Agua, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesa, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre la tramitación del proyecto y del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Utebo, para dar servicio junto a éste a los municipios de La Joyosa, Pinseque, Sobradriel, Torres de Berrellén y Zaragoza (Casetas, Garrapinillos y Villarrapa), sus circunstancias, su situación actual y las previsiones del Instituto ante la contestación tanto de los afectados como de la ciudadanía de Utebo.

Interviene el Sr. D. Rafael Izquierdo Aviñó, Director del Instituto Aragonés del Agua.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden: el Sr. Barrera Salces; el Sr. Fuster Santaliestra; el Sr. Peribáñez Peiró; el Sr. Gamón Yuste, y el Sr. Sada Beltrán, por el G.P. Socialista.

Tras la intervención anterior del Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Callau Puente se ausenta de la reunión, presidiendo la sesión a partir de este momento el Sr. Martín Mingujón.

La comparecencia concluye con la respuesta del Sr. Director del Instituto Aragonés del Agua a las cuestiones planteadas por los portavoces.

Se suspende la sesión unos minutos para despedir al compareciente.

Continuando con el orden del día, procede el punto cuarto, debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/11, sobre la urgente y necesaria instalación de un vertedero de residuos industriales no peligrosos (RINP) en el área de gestión Zona I (Monzón), presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de esta iniciativa hace uso de la palabra el Sr. Paricio Casado.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: el Sr. Barrera Salces justifica su posición favorable al primero de los puntos de la iniciativa, solicitando la votación separada de los dos puntos que componen la Proposición; el Sr. Fuster Santaliestra plantea, como enmienda *in voce* al segundo punto, que se sustituya el verbo «construir» por «instalar», señalando que si se acepta dicha enmienda contará con el apoyo de su Grupo. El Sr. Peribáñez Peiró expresa las razones por las que su Grupo no apoyará la iniciativa debatida y el Sr. Sada Beltrán anuncia el voto en contra de su Grupo Parlamentario.

Los Sres. Portavoces no expresan objeción alguna a la enmienda *in voce* formulada, aceptándose, así mismo, la solicitud de votación separada.

Procediendo a la votación la Proposición no de Ley núm. 27/11, el resultado es el siguiente: el primer punto se rechaza con 8 votos a favor y 9 en contra, y el segundo punto, se rechaza con 7 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Paricio Casado y Sada Beltrán.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de febrero de 2011.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria sustituta
M.º PILAR PALACÍN MIGUEL
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de declaración de la reserva natural dirigida de los sotos y galachos del Ebro.

3.— Comparecencia del Director del Instituto Aragonés del Agua, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesa, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre la tramitación del proyecto y del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Utebo, para dar servicio junto a éste a los municipios de La Joyosa, Pinseque, Sobradriel, Torres de Berrellén y Zaragoza (Casetas, Garrapinillos y Villarrapa), sus circunstancias, su situación actual y las previsiones del Instituto ante la contestación tanto de los afectados como de la ciudadanía de Utebo.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/11, sobre la urgente y necesaria instalación de un vertedero de residuos industriales no peligrosos (RINP) en el área de gestión Zona I (Monzón), presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 21 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 42

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 21 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª María del Carmen Sánchez Pérez, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Felisa Rodríguez Zamarguilea, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente. Asisten las Ilmas. Sras. Ortiz Álvarez, de Pablo Melero (en sustitución de la Sra. López Palacín), Teruel Cabrero, Vera Laínez y Vicente Tello, y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar y Berdié Paba, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Fierro Gasca y Plantagenet-Whyte Pérez, y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Navarro López y Paricio Casado, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asiste a esta sesión el Diputado de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Ilmo. Sr. Barrera Salces. Asisten como Letrados D.^ª Carmen Rubio de Val y D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, al objeto de informar sobre el Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón 2010/2014.

Interviene el Director Gerente, D. Juan Carlos Castro Fernández, quien se acompaña de una proyección informática. Destaca que el Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón está basado en tres principios básicos: es un plan para la infancia aragonesa en el siglo XXI; se trata de un plan integral, y es un plan participado por toda la sociedad. Detalla su estructura, objetivos, líneas de actuación, programas y medidas, entre otras cuestiones.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Ber-

nal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fierro Gasca, por el G.P. Popular, y la Sra. Ortiz Álvarez, por el G.P. Socialista.

El Sr. Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales responde a las observaciones y preguntas formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, celebrada el 30 de noviembre de 2010, la cual es aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el Sr. Bernal Bernal para formular el ruego de que conste en acta que por la vía que se ha elegido para tramitar el Plan, los Grupos Parlamentarios no tienen la oportunidad de participar en él.

La Sra. Ortiz Álvarez, interviene, así mismo, para insistir en que la opción utilizada para presentar el Plan, se ajusta a las exigencias previstas en la Ley de infancia y adolescencia.

No habiendo ningún otro ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas.

El Secretario
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, al objeto de informar sobre el Plan Integral de Infancia y Adolescencia 2010/2014.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 8 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 43

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 8 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Felisa Rodríguez Zamarguilea, asistida por el Secretario, Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente. Asisten las Ilmas. Sras. López Palacín, Ortiz Álvarez, Palacín Miguel (en ausencia de la Presidenta, Sra. Sánchez Pérez), Teruel Cabrero, Vera Laínez y Vicente Tello, y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar y Berdié Paba, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Fierro Gasca y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Navarro López y Paricio Casado, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asisten a esta sesión la Diputada del G.P. Popular, Ilma. Sra. Plantagenet-Whyte Pérez y el Diputado de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Ilmo. Sr. Barrera Salces. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión la Sra. Vicepresidenta, quien tras unas palabras de bienvenida señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los resultados obtenidos por las políticas de juventud del Gobierno de Aragón en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Directora Gerente, D.ª Marta Aparicio Sainz de Varanda, quien señala que va a centrarse en las tres cuestiones siguientes: la planificación interna del Instituto Aragonés de la Juventud; la valoración de los resultados obtenidos con el Plan Joven 2009-2011, y la valoración general de los resultados obtenidos por el Instituto Aragonés de la Juventud en esta legislatura.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Bernal Bernal, la Sra. Herrero Herrero, el Sr. Navarro López y la Sra. Ortiz Álvarez.

La Sra. Directora Gerente interviene de nuevo para responder a las observaciones y preguntas formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, celebrada el 21 de diciembre de 2010, la cual es aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas interviene la Sra. Fierro Gasca, quien solicita que el orden del día de las próximas sesiones de la Comisión sea más extenso que el de la presente reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º

La Vicepresidenta
MARÍA FELISA RODRÍGUEZ ZAMARGUILEA

ANEXO
ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los resultados obtenidos por las políticas de juventud del Gobierno de Aragón en la presente legislatura.

3.— Ruegos y preguntas.

**Acta de la sesión celebrada por la
Comisión de Asuntos Sociales el día
22 de febrero de 2011.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 44

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 22 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Sánchez Pérez, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Felisa Rodríguez Zamarguilea, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente. Asisten las Ilmas. Sras. López Palacín, Ortiz Álvarez, Teruel Cabrero, Vera Laínez y Vicente Tello, y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar y Berdié Paba, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Fierro Gasca y Plantagenet-Whyte, y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Navarro López y Paricio Casado, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, quien tras unas palabras de bienvenida señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 3/11, dimanante de la Interpelación núm. 2/11, relativa a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de esta iniciativa toma la palabra la Sra. Fierro Gasca.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por el siguiente orden: el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su voto favorable; la Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, expresa su voto en contra, y la Sra. Ortiz Álvarez, del G.P. Socialista, justifica, asimismo, las razones por las que su Grupo no respaldará la iniciativa debatida.

Sometida a votación, la Moción núm. 3/11 es rechazada con siete votos a favor y diez en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Fierro Gasca y Ortiz Álvarez.

Continuando con el orden del día, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 202/10, sobre la necesidad de financiación de la teleasistencia en el Ayuntamiento de Teruel en el presente ejercicio presupuestario, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la iniciativa hace uso de la palabra la Sra. Fierro Gasca, que procede a actualizar los términos de su proposición, sustituyendo donde dice «en el convenio efectuado para este año 2010», por «en el convenio que está pendiente de firmarse para este año 2011», solicitando el apoyo de los restantes Grupos.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Bernal Bernal, que expresa el apoyo de su Grupo a la Proposición en los términos expuestos por la anterior Portavoz; la Sra. Herrero Herrero, señala los motivos que impiden a su Grupo apoyar esta iniciativa, y la Sra. Ortiz Álvarez, manifiesta la postura en contra de su Grupo Parlamentario.

La Sra. Presidenta pregunta a los Portavoces si alguno se opone a la modificación de los términos de la Proposición anunciada por la Sra. Fierro Gasca en su anterior intervención.

Ningún Grupo se opone a la modificación del texto, procediendo, entonces, a la votación de la iniciativa, resultando rechazada con siete votos a favor y diez en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Fierro Gasca y Ortiz Álvarez.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de febrero de 2011, la cual es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y veinticinco minutos.

El Secretario
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º

La Presidenta
MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Moción núm. 3/11, dimanante de la Interpelación núm. 2/11, relativa a

la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, presentada por el G.P. Popular.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 202/10, sobre la necesidad de financiación de la teleasistencia en el Ayuntamiento de Teruel en el presente ejercicio presupuestario, presentada por el G.P. Popular.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Asuntos Sociales el día 8 de marzo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de marzo de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 45

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 8 de marzo de 2011, se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Sánchez Pérez, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Felisa Rodríguez Zamarguilea, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. José Javier Callau Puente. Asisten las Ilmas. Sras. López Palacín, Ortiz Álvarez, Teruel Cabrero, Vera Laínez y Vicente Tello, y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar y Berdié Paba, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Avilés Perea (en ausencia de la Sra. Plantagenet-Whyte) y Fierro Gasca, y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Navarro López y Paricio Casado, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión la Sra. Presidenta efectuando diversas consideraciones en relación con la igualdad de hombres y mujeres en este día internacional de la mujer. Seguidamente, señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular al objeto de informar sobre la situación de las

familias aragonesas respecto al año 2004, según lo manifestado por la Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad que las familias españolas están en la actualidad mejor que en el año 2004.

En primer lugar, en nombre del G.P. Popular, toma la palabra la Sra. Fierro Gasca, quien justifica las razones por las que ha solicitado esta comparecencia.

A continuación interviene la Sra. D.ª Ana María Fernández Abadía, Consejera de Servicios Sociales y Familia.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica de la Sra. Fierro Gasca y la Sra. Consejera, respectivamente, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y la Sra. Ortiz Álvarez, por el G.P. Socialista.

Con la contestación de la Sra. Consejera a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios concluye este punto del orden del día.

Se suspende la sesión para despedir a la Consejera.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, procede el debate y votación de la Moción núm. 5/11, dimanante de la Interpelación núm. 71/10, relativa a la política general del Gobierno de Aragón referente a la prevención y protección de los menores, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de esta iniciativa toma la palabra la Sra. Fierro Gasca, que ya anticipa que aceptará la enmienda presentada.

A esta Moción se ha presentada una enmienda por el G.P. Chunta Aragonesita, para su defensa interviene el Sr. Bernal Bernal.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por el siguiente orden: el Sr. Barrena Salces que anuncia su voto favorable a la iniciativa debatida; la Sra. Herrero Herrero que justifica las razones que impiden a su Grupo respaldar la moción objeto de debate, y la Sra. Ortiz Álvarez que manifiesta que su Grupo votará en contra.

En el turno de fijación de posición respecto a la enmienda presentada, la Sra. Fierro Gasca manifiesta que acepta la misma.

Sometida a votación, la Moción núm. 5/11 es rechazada con ocho votos a favor y diez en contra.

La Sra. Fierro Gasca interviene en el turno de explicación de voto.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de febrero de 2011, la cual es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y veinte minutos.

El Secretario
 JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
 V.º B.º
 La Presidenta
 MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular al objeto de informar sobre la situación de las familias aragonesas respecto al año 2004, según lo manifestado por la Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad que las familias españolas están en la actualidad mejor que en el año 2004.

3.— Debate y votación de la Moción núm. 5/11, dimanante de la Interpelación núm. 71/10, relativa a la política general del Gobierno de Aragón referente a la prevención y protección de los menores, presentada por el G.P. Popular.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 13 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de diciembre de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
 FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 33

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 13 de diciembre de 2010, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Luis Moret Ramírez, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar, López Palacín y Teruel Cabrero (en sustitución de la Sra. Palacín Miguel) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Álvarez Andújar (en sustitución del Sr. Sada Beltrán) Lana Gombau y Villarroya Saldaña, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Avilés Perea y los Ilmos. Sres. Martín Minguijón, Navarro Félez, Navarro López y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista. Excusa su asistencia el

Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa directamente al segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los motivos que han llevado al Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a no autorizar la impartición de la titulación de Ingeniería de la Organización Industrial en el Centro Politécnico Superior (CPS) y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica (EUITIZ) en el próximo curso.

Toma la palabra el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Navarro López, que califica de chapuza la actuación del Departamento en esta cuestión. Se refiere a la orden del Departamento de 23 de junio pasado y a la carta remitida por el Rector de la Universidad de Zaragoza a la entonces Consejera, solicitando su rectificación. Critica las razones invocadas en la Orden para justificar la no autorización (deficiencias o carencias en la memoria presentada) y denuncia el malestar provocado en la Universidad de Zaragoza.

Contesta el Sr. Consejero, D. Javier Velasco Rodríguez, quien tras referirse a los antecedentes sobre esta materia y a las competencias autonómicas concurrentes en la toma de la decisión, alude a los informes emitidos por la Dirección General de Enseñanza Superior y por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, y expone las razones que llevaron a su Departamento a no autorizar la impartición de dichas titulaciones en el CPS y en la EUITIZ.

Tras los turnos de réplica y dúplica del Sr. Navarro López y del Sr. Consejero, respectivamente, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: Sres. Yuste Cabello y Callau Puente y Sra. García Mainar.

Concluye este punto del orden del día con la contestación por el Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios.

A continuación, se entra en el siguiente punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de exponer el plan de creación de un centro de demostración de TIC en logística, sus responsables y los medios económicos y humanos de los que dispondrá.

Interviene, en nombre del G.P. Popular, el Sr. Navarro López, el cual pregunta cuáles son las razones que han llevado al Gobierno a apoyar la creación de un centro de demostración de TIC en logística en el ITA, y si es distinto del ya anunciado en el mes de mayo, formulando diversas cuestiones al respecto.

En su contestación, el Sr. Consejero se refiere en primer lugar a la logística como un sector clave para el desarrollo económico de Aragón, explica que va a existir un único centro de demostración de TIC en logística, dependiente del ITA, y expone los fines y objetivos

perseguidos por dicho centro, cuya construcción está aún pendiente de licitación.

Intervienen en turno de réplica y dúplica el Sr. Navarro López y el Sr. Consejero, respectivamente, y a continuación los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, por este orden: Sres. Yuste Cabello y Callau Puente y Sra. García Mainar.

Con la contestación del Sr. Consejero finaliza la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al quinto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Moción núm. 56/10, dimanante de la Interpelación núm. 83/10, relativa a la política a desarrollar por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad hasta el final de la presente Legislatura, presentada por el G.P. Popular. (A partir de este punto, el Sr. Sada Beltrán sustituye al Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista). Para la defensa de esta iniciativa, que no ha sido enmendada, interviene el Sr. Navarro López.

Toman la palabra entonces los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Yuste Cabello anuncia su voto favorable a la moción; el Sr. Callau Puente manifiesta que no apoyará la iniciativa, y la Sra. García Mainar también anticipa su voto en contra de la iniciativa.

Sometida a votación, la Moción núm. 56/10 resulta rechazada al obtener 7 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto el Sr. Navarro López y la Sra. García Mainar.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 25 de octubre de 2010.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

El Presidente
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Solicitud de comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los motivos que han llevado al Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a no autorizar la impartición de la titulación de Ingeniería de la Organización Industrial en el Centro Politécnico Superior (CPS) y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica (EUITIZ) en el próximo curso.

3.— Solicitud de comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de exponer el plan de creación de un centro de demostración de TIC

en logística, sus responsables y los medios económicos y humanos de los que dispondrá.

4.— Debate y votación de la Moción núm. 56/10, dimanante de la Interpelación núm. 83/10, relativa a la política a desarrollar por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad hasta el final de la presente Legislatura, presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 14 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 34

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 14 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Luis Moret Ramírez, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten los siguientes Diputados: las Sras. García Mainar, López Palacín, Palacín Miguel y Teruel Cabrero (en sustitución del Sr. Villarroya Saldaña), y los Sres. Alonso Lizondo, Lana Gombau y Sada Beltrán, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Avilés Perea y los Sres. Martín Minguijón, Navarro Félez, Navarro López y Salvo Tambo, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonésista, y el Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien señala que, como es habitual, el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tec-

nología y Universidad, a petición propia, al objeto de informar sobre la estrategia de innovación en Aragón.

El Sr. Consejero, D. Javier Velasco Rodríguez, comparece acompañado por el Viceconsejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, D. Jesús Sánchez Farracés, y por el Director General Investigación, Innovación y Desarrollo, D. José Luis Serrano Ostáriz, y utiliza en su exposición una proyección informática. Asimismo, hace entrega a los Sres. Diputados de una documentación sobre el programa InnovAragón 2011-2012.

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero y a continuación el Sr. Director General. En sus intervenciones desarrollan y explican las líneas estratégicas del plan de innovación de Aragón 2011-2012.

Se abre el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra en primer lugar el Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), respondiéndole seguidamente el Sr. Consejero.

A continuación intervienen el resto de Portavoces: el Sr. Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Callau Puente, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Navarro López, por el G.P. Popular y la Sra. García Mainar, del G.P. Socialista (a partir de este momento se ausenta el Sr. Barrena Salces).

Con la respuesta conjunta del Sr. Consejero finaliza la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al punto tercero, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 238/10, sobre la devolución del canon digital, presentada por el G.P. Popular, y defendida por el Sr. Navarro López.

Interviene a continuación el Sr. Yuste Cabello para defender las tres enmiendas formuladas por el G.P. Chunta Aragonésista a esta iniciativa.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Callau Puente anuncia su voto a favor y la Sra. García Mainar también expresa su voto favorable.

El Sr. Navarro López comunica que acepta las tres enmiendas presentadas.

Se procede entonces a la votación de la Proposición no de Ley núm. 238/10, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que declara ilegal el canon por copia privada:

1) Exigir a la Sociedad General de Autores y Editores y otras entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual la devolución de los importes que el Gobierno de Aragón ha pagado en concepto de canon por copia privada regulado por la Ley 23/2006, de 7 de junio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

2) Articular mecanismos de información y coordinación para que administraciones públicas de la Comunidad Autónoma, empresas y profesionales puedan exigir a las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual la devolución de los importes pagados en concepto de canon por copia privada.»

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 238/10 es aprobada por unanimidad de los presentes.

Explica el voto el Sr. Navarro López.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 13 de diciembre de 2010.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Callau Puente aclara que en su anterior intervención, al referirse al pacto alcanzado en el Senado sobre el canon digital, se refería a CiU (Convergència i Unió) y no a IU (Izquierda Unida).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ

V.º B.º

El Presidente
ÁNGEL DANIEL TOMÁS TOMÁS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Solicitud de comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición propia, al objeto de informar sobre la estrategia de innovación en Aragón.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 238/10, sobre la devolución del canon digital, presentada por el G.P. Popular.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior el día 14 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de febrero de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 35

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las

dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 14 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró, asistido por el Vicepresidente D. Manuel Guedea Martín y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Pilar Palacín Miguel. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, D.ª María Asunción López Palacín (en sustitución de D.ª María Teresa Pérez Esteban), y los Ilmos. Sres. D. Manuel Lana Gombau, D. José Javier Sada Beltrán, D. Carlos María Tomás Navarro, D. Ricardo Berdié Paba (en sustitución de D.ª Ana María García Mainar), y D. Ángel Daniel Tomás Tomás (en sustitución de D.ª Ángeles Ortiz Álvarez) por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª Pilar Fierro Gasca, D.ª Carmen María Susín Gabarre y D.ª María Yolanda Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. D. Gustavo Alcalde Sánchez y D. José Ignacio Senao Gómez por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. D. Chesús Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista (CHA). Asiste como Letrada D.ª Olga Heráiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia conjunta del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior:

— A petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Aragón relativas a la celebración de los festejos taurinos populares en los diferentes municipios aragoneses.

— A petición propia, al objeto de informar sobre la celebración de los festejos taurinos populares en la Comunidad Autónoma.

Siguiendo la ordenación del debate establecida, toma la palabra la Sra. Vallés Cases, por parte del G.P. Popular, para justificar la petición de comparecencia.

A continuación, se concede la palabra al Sr. Consejero, D. Rogelio Silva Gayoso, al objeto de responder a las cuestiones planteadas.

Tras sendos turnos de réplica de la Sra. Valles y de réplica del Sr. Consejero, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. de Salas Giménez de Azcárate, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Lana Gombau del G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la respuesta del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 13 de diciembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se le-

vanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.

La Secretaria
M.ª PILAR PALACÍN MIGUEL
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Aragón relativas a la celebración de los festejos taurinos populares en los diferentes municipios aragoneses.

3.— Comparecencia del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior, a petición propia, al objeto de informar sobre la celebración de los festejos taurinos populares en la Comunidad Autónoma.
(Tramitación conjunta)

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 15 de febrero de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de febrero de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de marzo de 2011.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 34

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 15 de febrero de 2011, se reúne la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª María Luisa Vicente Tello, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Carmen María Susín Gabarre y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate

(quien sustituye a D. José Javier Callau Puente). Asisten las Ilmas. Sras. D.ª María Isabel de Pablo Melero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, y los Ilmos. Sres. D. Eduardo José Alonso Lizondo, D. Ricardo Berdié Paba, D. Fernando Heras Laderas y D. Ramón Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; las Ilmas Sras. D.ª María Antonia Avilés Perea, D.ª María Pilar Fierro Gasca y D.ª María Felisa Rodríguez Zamarguilea, y los Ilmos. Sres. D. Joaquín Salvo Tambo y D. José Ignacio Senao Gómez, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. D. Chesús Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que, como es habitual, se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

En consecuencia, se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Justicia de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar el Informe Especial sobre «Necesidades asistenciales de población con alto riesgo de delincuencia en Aragón».

Tras dar la bienvenida al Justicia de Aragón, D. Fernando García Vicente, y a las personas de su equipo que le acompañan, la Sra. Presidenta concede la palabra al Justicia de Aragón, quien, tras resumir el contenido del informe y agradecer la participación a los tres profesionales que lo han preparado bajo la coordinación de la institución, se refiere a los problemas y alternativas en el cumplimiento penitenciario en Aragón.

Abierto el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente: el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. de Salas Giménez de Azcárate, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Avilés Perea, por el G.P. Popular, y la Sra. Vera Laínez, por el G.P. Socialista.

Para contestar a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviene el Justicia de Aragón, concluyendo así su comparecencia.

Tras un breve receso para despedir a los comparecientes, y recibir al siguiente colectivo, se pasa al tercer punto, consistente en la comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad, a petición propia, al objeto de presentar el Informe de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa de 2009.

Tras dar la bienvenida al Presidente de la Federación, D. Fernando Pérez Valle, y a su Directora, D.ª M.ª Estrelcia Izquierdo Lobo, así como a las personas que le acompañan, la Sra. Presidenta concede la palabra al Sr. Pérez Valle, que resume su crítica a la falta de ayudas para cooperación al desarrollo. A continuación, se da la palabra a la Sra. Izquierdo Lobo, que resume el contenido del Informe, denunciando el incumplimiento de las compromisos adquiridos por el Gobierno de Aragón.

En el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente: el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. de Salas Giménez de Azcárate, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Avilés Perea, por el G.P. Popular, y la Sra. Vera Laínez, por el G.P. Socialista.

Para contestar a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviene el Sr. Pérez Valle.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 14 de diciembre de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria Sustituta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
V.º B.º
La Presidenta
M.º LUISA VICENTE TELLO

ANEXO

ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Justicia de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar el Informe Especial sobre «Necesidades asistenciales de población con alto riesgo de delincuencia en Aragón».

3.— (A las 11:30 horas) Comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad, a petición propia, al objeto de presentar el Informe de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa de 2009.

4.— Ruegos y preguntas.

13. OTROS DOCUMENTOS

13.4. OTROS DOCUMENTOS

Acuerdo de la Mesa y la Junta de Portavoces de 5 de abril de 2011 por el que se concede la Medalla de las Cortes de Aragón a D. Antonio Angulo Araguás.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Reunidas la Mesa y la Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, en sesión conjunta celebrada el 5 de abril de 2011, se adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Conceder la Medalla de las Cortes de Aragón 2011 a D. Antonio Angulo Araguás, director del *Diario del Alto Aragón* durante más de 25 años, en reconocimiento a su larga trayectoria profesional en defensa del periodismo, en su sentido más universal como mecanismo de información, de búsqueda de la verdad y la objetividad.

Las Cortes de Aragón quieren reconocer su compromiso en defensa del territorio, así como de los más desfavorecidos, de los derechos humanos, de la libertad y de la justicia. Maestro de informadores, ha ayudado a varias generaciones a comprender la realidad que les rodea y a establecer un sistema de valores, impulsando una forma de trabajar basada en la honestidad, la humildad, la bondad y en el respeto estricto a la deontología profesional.»

Zaragoza, 5 de abril de 2011.

EL Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos